

MOVIMIENTO
LIBRES DEL SUR
DISTRITO BUENOS AIRES

Balance General

al

31 de Diciembre de 2024

4
S
S

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

DOMICILIO LEGAL : ENTRE RIOS 2969-SAN JUSTO (BS AS)
DOMICILIO REAL : ENTRE RIOS 2969-SAN JUSTO (BS AS)
ACTIVIDAD PRINCIPAL : PARTIDO POLITICO
C.U.I.T. : 30-70776777-0

EJERCICIO ECONOMICO Nro. 29

FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO : 01 de Enero de 2024
FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO : 31 de Diciembre de 2024



MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR


ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024


Comparativo con el ejercicio anterior a moneda homogénea

ACTIVO	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	235.932,71	8.886.913,60
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	<u>235.932,71</u>	<u>8.886.913,60</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
No existe		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u><u>235.932,71</u></u>	<u><u>8.886.913,60</u></u>
 PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota 2.2 y Nota 3)		3.438.539,28
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	<u>0,00</u>	<u>3.438.539,28</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
No Existe		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>0,00</u>	<u>3.438.539,28</u>
 PATRIMONIO NETO		
Según Estado Respectivo	<u>235.932,71</u>	<u>5.448.374,32</u>
	<u><u>235.932,71</u></u>	<u><u>8.886.913,60</u></u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables


SILVIA SARAVIA
TESORERA


Dr. JORGE RAUL CEBALLOS
PRESIDENTE


Dr. ADRIAN MARCELO MUSSA
Contador Público U.B.A.
CUIT 20-16766557-9
CPCEPBA T° 98 F° 228
LEG. O 25350-2

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

CUADRO DE RECURSOS Y GASTOS

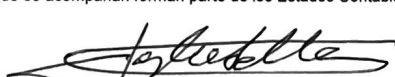
Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con el ejercicio anterior a moneda homogénea

<u>RECURSOS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	438.787,64	469.879.671,08
Aportes del Tesoro General de la Nación	438.787,64	
RECUR. CAMPAÑA ELECTORAL 2023	<u>0,00</u>	<u>535.658.102,78</u>
<u>TOTAL RECURSOS</u>	<u>438.787,64</u>	<u>1.005.537.773,86</u>
menos: <u>GASTOS</u>		
DE CAMPAÑA:	0,00	475.667.629,44
DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	3.903.968,58	452.553.571,72
Honorarios Profesionales	1.534.199,44	
Papelería e Impresiones	2.168.198,37	
Otros Gts. Desenv. Institucional	201.570,77	
CAPACITACION DIRIGENTES	72.000,10	5.038.823,24
Materiales y Útiles	72.000,10	
IMPOSITIVOS Y FINANCIEROS	1.675.260,57	70.149.734,99
Rdos. Fin. y por Ten (incluyendo recpam)	<u>1.675.260,57</u>	
<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>5.651.229,25</u>	<u>1.003.409.759,39</u>
 <u>DIFERENCIA SUPERAVIT/(DEFICIT)</u>	 <u>(5.212.441,61)</u>	 <u>2.128.014,47</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables


SILVIA SARAVIA
TESORERO


Dr. JORGE RAUL CEBALLOS
PRESIDENTE


Dr. ADRIAN MARCELO MUSSA
Contador Público U.B.A.
CUIT 20-16766557-9
CPCEPBA T° 98 F° 228
LEGAJO 25350-2

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con el ejercicio anterior a moneda homogénea

CONCEPTOS	CAPITAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldos al inicio del Ejerc.2023	0,00	3.320.359,86	
Resultado del Ejercicio 2023		<u>2.128.014,46</u>	5.448.374,32
Saldos al Inicio del Ejercicio 2024	0,00	5.448.374,32	5.448.374,32
Resultado del Ejercicio 2024		-5.212.441,61	-5.212.441,61
Saldos al Cierre del Ejercicio 2024	0,00	235.932,71	235.932,71

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables


SILVIA SARAVIA
TESORERO


Dr. JORGE RAUL CEBALLOS
PRESIDENTE


Dr. ADRIAN MARCELO MUSSA
Contador Público U.B.A.
CUIT 20-16766557-9
CPCEPBA T° 98 F° 228
LEGAJO 25350-2

CUIT: 30-70776777-0

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR


ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

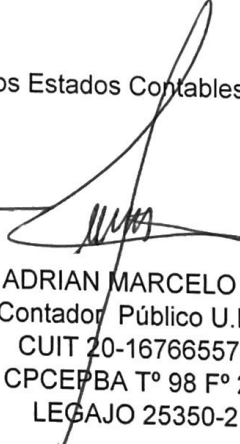
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2024
comparativo con el ejercicio anterior a moneda homogénea

Variaciones del Efectivo	Actual 2024	Anterior 2023
Disponibilidades al Inicio del Ejercicio	8.886.913,60	6.093.695,63
Disponibilidades al Cierre del Ejercicio	235.932,71	8.886.913,60
<u>Aumento (Disminución) Neta del Efectivo</u>	<u>-8.650.980,89</u>	<u>2.793.217,97</u>
Causas de las variaciones:		
<u>Actividades operativas</u>		
Cobros por Ingresos	438.787,64	1.005.537.773,86
Pagos por Egresos otros pagos	7.414.507,96	932.594.820,90
<i>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades operativas</i>	<u>-6.975.720,32</u>	<u>72.942.952,96</u>
Actividades de inversión		
Aportes		
<i>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</i>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Actividades de financiación		
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<i>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación</i>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<i>Rltdos. Financ y por tenencia genera por eftvo. Y</i>	<u>-1.675.260,57</u>	<u>-70.149.734,99</u>
<u>Aumento (Disminución) Neta del Efectivo</u>	<u>-8.650.980,89</u>	<u>2.793.217,97</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los Estados Contables


SILVIA SARAIVIA
TESORERO


DR. JORGE RAUL CEBALLO: DR. ADRIAN MARCELO MUSSA
PRESIDENTE


Contador Público U.B.A.
CUIT 20-16766557-9
CPCEPBA T° 98 F° 228
LEGAJO 25350-2

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior a moneda homogénea

NOTA N°1

A) Unidad de Medida

Los Estados Contables han sido confeccionados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N°6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobada y reglamentada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma el CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los Estados Contables.

El índice utilizado en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución N° 2883.

Asimismo, se han mantenido sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales oportunamente vigentes establecían el no ajuste de las cifras en períodos de estabilidad, simplificación admitida en la normativa contable en vigor en el presente.

B) Normas contables aplicadas

Los Estados Contables están expresados en pesos y han sido confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de los Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, Segunda Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1-Alcance-RT N°41 y b) las Resoluciones Técnica N°8 y N°11 normas de exposición contable general y particulares para este tipo de ente y c) las normas que regulan aspectos de exposición de la Cámara Nacional Electoral.

Como se indica en Nota N°1 A) sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobada y reglamentada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

C) Información comparativa

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes Estados Contables, para lo cual las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuacion)

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior a moneda homogénea

NOTA N° 2

Composición de los principales rubros

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
2,1	<u>CAJA Y BANCOS</u>	<u>235.932,71</u>	<u>8.886.913,88</u>
	Caja	44.074,89	403.345,94
	Bco.de la Provincia de Buenos Aires c/c	191,857,82	8.483.567,94
2,2	<u>DEUDAS</u>	<u>0,00</u>	<u>3.438.539,28</u>


NOTA N° 3

Capacitación

Tal como lo dispone el Art.12 de la Ley 26.215 se han desarrollado tareas de capacitación.


SILVIA SARAVIDA
TESORERO


Dr.JORGE RAUL CEBALLOS
PRESIDENTE


Dr.ADRIAN MARCELO MUSSA
Contador Público U.B.A.
CUIT 20-16766557-9
CPCEPBA T° 98 F° 228
LEGAJO 25350-2

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR
DISTRITO BUENOS AIRES
CUIT 30-70776777-0

Domicilio legal: Entre Rios 2969 - San Justo - Buenos Aires.

Informe sobre la auditoria de los Estados Contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR, reexpresados en moneda homogénea conforme las normas contables profesionales aplicadas, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos.

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, reexpresados en moneda homogénea, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de mi opinion

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la R.T. N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Res. CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Bs.As. Soy independiente de MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la Provincia de Buenos Aires. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de las Autoridades Partidarias en relación con los Estados Contables

Las Autoridades Partidarias de MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas, como así también, son responsables de la evaluación de la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría; sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar que: como se expone en la Nota N°1, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N°6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCEPBA, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa por la aplicación del método.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- 1- Al 31 de Diciembre de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales, como surge de los registros contables de la entidad.
- 2- Al 31 de Diciembre de 2024, según surge de los registros contables de la entidad no existe pasivo devengado a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- 3- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y de financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la F.A.C.P.C.E.
- 4- El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

San Justo, Provincia de Buenos Aires, 19 de Marzo de 2025.


Dr. ADRIAN MARCELO MUSSA

Contador Público U.B.A.

CUIT 20-16766557-9

CPCEPBA T° 98 F° 228

LEGAJO 25350-2



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

09700760

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la firma del profesional que antecede, concuerda con la de su registro, y corresponde a **ADRIAN MARCELO MUSSA**, inscripto en la matrícula de Contador Público T° 90 F° 228, con estado Activo a la fecha del informe. Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.
La información objeto de la labor profesional corresponde a **MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR DISTRITO BUENOS AIRES - 30-70776777-0**
El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados
Actuación Número: 1620251782 - 20/03/2025 - Copia 1 de 1

[Handwritten signature]
Dr. Pocho, Lucas E.
Contador Público
Secretario Técnico Administrativo

